



El suceso del día

Lo que hay que cortar

Al tomar posesión de la cartera de Guerra el actual ministro del ramo declaró que esperaba que las fuerzas a sus órdenes respetarían y defenderían el régimen republicano que España se ha dado a sí misma y que ha impuesto por segunda vez en las elecciones del 16 de febrero pasado, y que allí donde encontrara que la defensa del régimen y el cumplimiento del deber no eran todo lo diligentes y acendrados que debieran, se vería obligado a intervenir para imponerlo.

No se ha hecho esperar mucho la ocasión de que el señor Casares Quiroga cumpla lo que prometió y que, sin ser una amenaza, era una advertencia de lo que haría. Noticias de estos días nos dan cuenta de que en Alcalá de Henares ha surgido el incidente que obliga a aquél a poner en práctica sus promesas. Nada tenemos que decir en cuanto a la rapidez y eficacia de las medidas puestas en vigor para imponer inmediatamente la disciplina, que suelen decir es la característica y la razón de ser de la oficialidad del ejército, pero no nos conformamos con que se apliquen esas disposiciones en el momento en que surja el incidente.

Hemos de hacer resaltar que el caso a que aludimos ha podido producirse por cierta apatía en quienes tienen el deber de velar por que no se den esos desmanes. Mejor que corregir, debe el Gobierno tender a evitar, a impedir que puedan producirse incidentes como éste. Y eso no se consigue con paños calientes. El ejemplo de ese alcalde de Alcalá de Henares, que despidió a quienes le visitaban para imponerle una orientación, diciéndoles que su obligación la sabía cumplir y que no tenía por qué atender a sus pretensiones, debe servir a todos los que tienen mando para proceder de la misma suerte. El Ejército, con merecer todos los respetos nuestros en cuanto se limite a cumplir su cometido, no puede dejar de hallarse sometido a la crítica de la nación en cuanto se salga de sus atribuciones concretas, y menos debe dejar de tener en cuenta que por encima de él existen una serie de jerarquías a las que tiene que rendir acatamiento y obedecer en todo caso. Ese es el caso presente. Y será bueno que animemos al Gobierno a colocarse en el lugar que le corresponde y a cortar de manera ejemplar y tajante esos brotes sediciosos.

Pero no es eso solamente lo que compete al Gobierno. Hay que impedir la posibilidad de que ese caso se repita y para ello debe actuar con rapidez y energía. Corre de boca en oído el run run de que ciertos elementos militares no son todo lo incondicionales al régimen que cabe exigir de quien toma la defensa de la patria por profesión, y hasta se habla de ciertas propagandas que en los cuarteles se desarrollan de doctrinas mesiánicas que todo lo esperan de un puño de hierro y un látigo. Eso es lo que hay que averiguar; y si la información se comprueba —y para ello hay sobrados medios—, la energía del Gobierno debe dirigirse a cortar tales casos urgente y eficazmente.

REMIGIO CABELLO

Ha rendido su vida Remigio Cabello. Dedicado al Partido Socialista desde su juventud, ha demostrado al lado de su existencia la más perfecta disciplina, virtud que hoy tenemos que recordar con nostalgia.

Sus merecimientos le llevaron a ocupar la vicepresidencia del Partido, habiendo estado cubriendo la presidencia en estos momentos de pasión y responsabilidad. Su actuación ha merecido en todo instante la aprobación más absoluta de nuestra organización, por haber demostrado en ella una rectitud de procedimientos y una fortaleza de espíritu nada comunes.

Nuestro Partido se halla de luto. Procuremos, sin embargo, que el ejemplo del compañero Cabello nos sirva de norte y ajustemos nuestras actuaciones a las normas que él se impuso para con las ideas. Este será el mejor homenaje que podamos dedicar a su memoria.

Revolución es acción. Infórmate de lo que cada uno "ha hecho" y juzga a todos.

Mis travesuras

¡Rebeldial, órgano de las Juventudes, se ha disgustado por mi apreciación formulada en un comentario hecho con motivo de la manifestación obrera de Primero de Mayo.

Dice que no pensaba ocuparse de ello; pero, al parecer, ha podido más la iracundia que la indiferencia, y se ha metido conmigo, aunque guardándome —dice— benevolencia. Y esto ya es de agradecer. ¡Gracias, camaradas!

Ahora que debo advertirle al inspirador del comentario de su desacuerdo en la apreciación de algunas cosas que me atribuye; de poca monta, sí, pero que por ser inexactas se las aclaro. Me considera un poco viejo, asmático y regañón. Si lo de poco viejo es un pipopo, ¡agradecidísimo!, porque ello me produce cierta ilusión. Pero asmático, no, compañeros; y puedo demostrarlo invitándolos a una ascensión al Gane-cogorta. ¿Hace?

¿De forma que quien estima desacertado incluir las milicias en la fiesta del Primero de Mayo, no ha digerido los fundamentos del marxismo? Confieso noblemente que esto lo ignoraba. Creía que esos principios eran de índole más profunda, más científica, que el ir uniformados unos cuantos jóvenes marcando el paso a la voz de conjunto emitiendo unas iniciales. Pero díjolo Blas..., punto redondo. Siempre se aprende algo.

Por lo que no paso es porque se recorra a falsear los hechos, atribuyéndome lo que no dije. Se dice, refiriéndose a mi suelto: «Le parece mal, tremendamente mal, al compañero «Alpín» que el pueblo intente crear su propio ejército.» ¿Dónde digo yo eso? Lo dicho por mí es cosa distinta, muy otra, limitándome a lo que suponía el grupo de milicianos en la manifestación obrera. ¿O es que no se puede exponer un criterio, cuando afecta a nuestras organizaciones, si se discrepa de ciertos hechos?

Que el ejército, en régimen democrático, debiera estar integrado únicamente por hombres de jurada fidelidad al Estado, nadie lo ignora. Luego esto es cosa muy distinta a mi objeción. Hemos de poner, pues, cuidado y buena intención en lo que se acusa, porque la habilidad mal intencionada, jóvenes expertos, tiene su calificación.

Y viene a pelo este parrufito del discurso pronunciado en Egea de los Caballeros por González Peña, que copio: «Pero si hemos de hacer la revolución tened en cuenta que no nos sirven para nada esos despliegues marciales, más o menos lucidos, esos desfiles al compás de los himnos. En esa práctica errar, muy competentes los socialistas alemanes. Así les lució el pelo. Menos marcialidad, menos brillantez. Cuando vayamos a una insurrección no nos dejarán marchar con esa marcialidad ni ocupar toda la calle.»

Dije que no entablaría polémica; mas sí quiero hacer estas aclaraciones para que cada cosa ocupe su lugar. Y nada más. ¡Ah! ¡Rebeldial! promete no volver sobre el asunto como prueba de benevolencia y conmiseración juveniles hacia las travesuras de la vejez política. ¡Tanta bondad me confunde! Reducido así a pigmeo, ¡qué menos que reconocer su magnanimidad!

¡Gracias, señor elefante!

Alpín

Problemas nuestros

Necesidad de posiciones claras

El Partido Socialista se encuentra en crisis en España. De un tiempo a esta parte, y como consecuencia de la revolución de octubre de 1934, se han producido en nuestro Partido una serie de disensiones que, locura sería pretender engañarnos, nos está debilitando ostensiblemente, con beneficio para otras organizaciones y preferentemente con satisfacción y crecimiento de las derechas.

Hasta ahora, los motivos de discusión entre los sectores en que se ha dividido el Partido Socialista han sido, en verdad, baladíes; si uno ha pensado en tal o cual forma; si se le tilda de centrista o reformista... En resumen, cuestiones que en nada impidieron que al llegar el momento de octubre de 1934 el Partido se lanzara a la actuación revolucionaria movido por un mismo propósito y por una misma aspiración. Esto nos demuestra que la verdadera causa de lo que se debate en los actuales momentos no es una cuestión de pensamientos, de tácticas, sino algún otro motivo en el que no nos importa entrar.

Pero el hecho mismo de que se produzca esta crisis en nuestra organización y que para formular públicamente acusaciones y vetos se saquen a luz opiniones de tal o cual sector o persona, cuando sabemos de manera concreta, fehaciente, que esas ideas no han impedido a nadie el que, llegado el momento de octubre de 1934 se comportara como era de esperar, sino que quienes no cumplieron fué por causas diferentes a la forma de opinar, ese hecho nos impone una obligación: la de no engañarnos a nosotros mismos. Y para no engañarnos, es preciso que se hable claro por quienes tienen la clave de lo acaecido en octubre, para que cada uno de los afiliados pueda formar su juicio y sentenciar en el pleito con arreglo a conciencia y a justicia.

Para alcanzar este fin, y dando de lado a minucias basadas en formas de opinar, entendemos debe irse directamente a la entraña del pleito. No debe pasar un día más sin que se sepa cuál fué la misión de cada uno de los dirigentes y si la cumplió o no; qué ayudas se hallaba cada uno encargado de conseguir y si en su consecución puso todo su empeño y sus facultades; de esas ayudas pedidas, cuáles fueron las conseguidas y cuáles las negadas; dónde, cómo y cuándo se constituyó el Comité revolucionario y si le fueron negados lugares de reunión que solicitara; quiénes fueron los encargados de dar las órdenes, y si las dieron, como también quiénes se hallaban encargados de transmitirlos y si esas órdenes llegaron a sus destinos.

Todo eso debe saberse inmediatamente para que el Partido, los afiliados todos, puedan elevarse por encima de esa granizada de fruslerías que ha comenzado a descargar sobre tal o cual compañero y sentenciar este pleito que sostenemos, que no es solamente de la importancia que se le ha dado por algunos, sino que tiene otra mayor todavía, porque tras de esa lluvia de acusaciones que ninguna gravedad encierran parece esconderse alguna otra cosa que hay que poner en claro.

Acuerdos importantes

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Galdames el día 10 del corriente, se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Expulsar a Eleuterio Alamo Aragón, por indeseable; a Ignacio García Ramos y Santos Martínez Casado, por traición a la causa obrera, y a Modesto Lafuente Moreno, por dejación de principios y traición a la causa obrera. Lo que se hace público para general conocimiento de todas las colectividades obreras y socialistas.

También se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta localidad que todo aquel que tenga en su poder libros u objetos de esta Agrupación haga inmediatamente entrega de los mismos, a fin de confeccionar el nuevo inventario.

La Agrupación Socialista de Guernica y Luno hace público el acuerdo que ha adoptado en la asamblea celebrada el día 13 del corriente, consistente en la expulsión de José Aba-

roa, Esteban Arrien y Ginés Molina, por su mala conducta, y Francisco Alonso Castellanos, por traidor a la solidaridad obrera en los sucesos de octubre. Tomen buena nota los Sindicatos y entidades políticas para los efectos consiguientes.

Para la Junta del Censo

¿Puede saberse cuándo, cómo y de qué manera va a satisfacer la Junta municipal del Censo, de Bilbao, las dietas de los presidentes y adjuntos que han actuado en las pasadas elecciones? Esto es lo que se preguntan los interesados, que ya se hallan cansados de ir al Ayuntamiento a cobrar y de volver con las manos vacías.

Problemas de táctica

El camino hacia el Poder

Y II

En España, como antes digo, tienen que tener cuidado los partidos obreros al valorar el signo de la democracia burguesa. En especial, esa atención corresponde llenarla al Partido Socialista Obrero Español. Por su historia y por su conducta. Conducta e historia revolucionarias a todo lo largo y ancho de su vida política y sin cuyas premisas el trabajador español no estaría hoy tan dispuesto a estimarse como hombre digno. Aquí no se debe ser el concepto engañoso de la socialdemocracia alemana y tampoco el concepto discolorado del proletariado italiano. Asturias es un buen precedente. ¡He ahí una revolución ajustada a las circunstancias! ¿Que no alcanzó el triunfo? Eso ya corresponde a otra esfera, eso habrá que imputarlo a las regiones que estaban comprometidas y que no cumplieron con su deber. Pero la revolución asturiana fué tan oportuna que, a pesar de ser derrotada, ha tenido agallas para traer de la mano el dominio del Frente Popular.

¿Por qué se levanta en armas el proletariado asturiano? Porque el nuevo régimen político implantado el 14 de abril, porque la democracia burguesa representada en el Gobierno por elementos pertenecientes a la pequeña burguesía, sufría un rudo golpe con la subida al Poder de caracterizados elementos de la reacción. Y, consiguientemente, el perjuicio inferido a la democracia burguesa iba de lleno a parar, no a la burguesía en sí como clase dominante, sino a la clase trabajadora. Así se explica que el proletariado del mundo entero y el que es consciente como el español con más razón, está obligado a defender a los regímenes democráticos en aquella medida en que el proletariado estime e interprete que se defiende a sí mismo. En otras palabras. El proletariado no va a hincar en la bandera de la democracia en ningún alto con carácter definitivo. Lo que hace es servirse de ese medio político porque no tiene otro ni hay posibilidad de que lo tenga, con el cual y en tanto el modo de producir sea el actual, pueda herir y del cual pueda salir el instrumento eficiente capaz de hundir a la clase dominante de manera absoluta. De esa forma evitará que las condiciones puedan favorecer a los intereses del fascismo y a su cohorte de perros rabiosos y, a la vez, logrará establecer los jalones necesarios que requiere el nuevo orden de la economía socialista. Roma y Berlin hay que mirarlos constantemente. Y a la revolución asturiana también. Sin olvidar en ningún instante a Moscú. Y menos a la realidad de la situación política y económica española.

No se trata, hay que fijarse bien, de apoyar a la democracia burguesa porque haya quien entienda que el proletariado precise de más cultura y de un capitalismo más avanzado que el español de ahora para apoderarse del Poder. Esa es una cuestión que pasó a segundo plano hace ya mucho tiempo. La capacidad de la clase trabajadora y el atraso del capitalismo significa, en todo caso, que el esfuerzo del futuro régimen socialista tendrá que ser mayor. Se trata exclusivamente de que el proletariado español, de que el Partido Socialista, sepa manejar con eficacia el arma de la democracia burguesa, para lo cual deberá conocer que ese instrumento tiene dos filos: uno que puede herirle mortalmente, el fascismo, y otro que puede hundirlo en el cuerpo mismo del sistema eco-

nómico que lo fundó. Las circunstancias y las condiciones objetivas necesarias a la revolución no pueden darse más que dentro de la democracia burguesa, aunque sean de diverso orden. Esas condiciones se dieron en Rusia y el gran oportunista, Vladimir Ilitch, las aprovechó. En Alemania también se dieron, pero se dejaron pasar por la imbecil concepción que se tenía de la democracia. En Austria, aunque hubo insurrección, las condiciones en las cuales con mucho menos esfuerzo se habría logrado el triunfo habían pasado. En España las condiciones fueron inmejorables; pero fallaron todos los comprometidos, a excepción de los asturianos y de algunos pequeños núcleos de valientes.

Lenin decía: «En política sólo los idiotas creen en palabras de honor». Ese es un camino que admite la posibilidad de ir al Poder. Quien sepa cumplir con el deber encontrará en la democracia burguesa el procedimiento exacto para acabar de una vez y para siempre con el régimen de obrabio en que está sometida la clase trabajadora. De esta o de la otra forma, por las armas o por el golpe, que de varias maneras se puede ir, con la vista puesta en la traición. Pero cuidado, mucho cuidado, con las bravatas a destiempo, con la demagogia de izquierda, con el «extremismo, enfermedad infantil del comunismo», que decía Vladimir Ilitch. ¿Democracia? ¿Revolución? Morón, en su libro «El fracaso de una Revolución», escribe: «¡Y aquí es la ocasión de meditar cómo y con qué posibilidades «hemos de superar ambas tácticas», haciendo que, corrigiendo los defectos y salvando los peligros que tienen en sí, nos afiancemos sobre el terreno de una posición clara y metódica que facilite el avance... y algún día el asalto final!» «Y surge en nuestro pensamiento aquella poderosa razón del oportunismo que encarnaba la visión cierta de Lenin y no descartaba el propio Marx.» Y casi a seguido, señala: «¡Ah!, pero de esta posición magnífica —se refiere a la del Partido y estas palabras están escritas en agosto de 1935— nace también la trascendencia de una responsabilidad en el superior concepto de la capacidad revolucionaria. ¡Ahora menos que nunca podemos cometer imprudencias!» Más adelante dice el mismo compañero al enfrentarse con las derechas: «¿qué menos que nosotros digamos que utilizaremos la propia democracia como instrumento de forja de la revolución, a que no hemos renunciado?» «Salvemos, por tanto, a la democracia republicana de violencias derechistas revolucionarias, y después hagamos por recoger en nuestras manos INTE-GRO Y TOTALMENTE el Poder efectivo de esa democracia.»

Que cumpla con su deber el Partido Socialista Obrero Español «dando a la democracia burguesa el justo valor que le corresponde» y que no se deje guiar nada más que por el riguroso oportunismo, por el que nace de las realidades concretas, sin perder de vista, como es consiguientemente, el punto a donde tiene que ir; esto

Temas del mar

¿Qué es eso de los Montepíos particulares?

Uno de los problemas que han mantenido en tensión los espíritus de los hombres del mar desde hace cuarenta años —y hemos de decir que acaso con un espejismo que les hacía olvidar otras cuestiones más importantes— ha sido el Montepío Marítimo. Tras de la consecución de esa mejora que atenuará la miseria que en casi todos los casos se cernía sobre el marino viejo, han deambulado estos profesionales, de camino en vereda, sin acertar nunca con la ruta que les condujera, de modo cierto, al fin perseguido.

Cuando estos hombres conseguían entrar a prestar sus servicios en una de esas Empresas privilegiadas que tenía instituido su Montepío particular parecían darse por satisfechos, y hacían dejación de muchos de sus derechos y aun de una parte de los sueldos normales, para conservar los cargos y, con ellos, la posibilidad de disfrutar de una pequeña pensión cuando los años y los achaques les arrinconaran del mar.

En ese ambiente de resignación, a veces de servilismo, ha venido desenvolviéndose la vida de estos trabajadores, que recientemente han conseguido, con un gesto gallardo, unas mejoras importantes, tanto en salarios como en jornada, trato moral, etcétera. Y entre las mejoras conseguidas se encuentra la fijación concreta de que el Montepío Marítimo nacional único sea una realidad dentro de breve plazo.

Es curioso registrar este hecho. Y tiene su importancia principalísima, porque por medio del Montepío Marítimo único se llegará a la liberación verdad de los trabajadores del mar, ya que evitará que el personal haya de amoldarse a las disposiciones de las Empresas para conservar sus derechos a la institución de previsión en la que venían haciendo unas aportaciones que, en muchos casos, no les eran devueltas cuando sus patronos los ponían en la calle, por muchos que fueran los años que hubieren durado.

Pero conviene recalcar lo que esas instituciones benéficas han representado para los marinos. A pesar de que en sus respectivos Reglamentos se establecían unos derechos para el personal, y aunque las aportaciones se nutrían de un tanto por ciento que obligatoriamente debían dejar las Empresas de las primas que el Estado les tenía concedidas, y de la cuota del interesado, al llegar el momento de la percepción, por parte del personal, de la pensión de retiro, se han dado casos curiosos. Por ejemplo, el de una Casa naviera de nuestra localidad que, para evitar la entrega de la pensión, ofrece a los pensionistas cubrir la cantidad que ella importa con acciones de determinada Empresa siderúrgica de Levante que, por cierto, no se halla en situación muy brillante. Es decir, que hay Empresa, según se nos dice, que ha percibido para el Montepío de empleados sus buenos dineros donados por el Estado más las aportaciones del personal, también en dinero de curso normal, y pretende pagar las pensiones en acciones de una industria que se halla en quiebra.

es, al Poder. Es la única táctica que puede aplastar al peligro fascista.

Patxi ECHEVARRIA

De interés para los obreros Peticiones patronales

Y III

En la *Gaceta de Madrid* del día 25 de abril último, se ha publicado la convocatoria o concurso para 25 plazas de obreros pensionados en el Extranjero.

Se compone éste de dos grupos, el primero de los cuales lo formarán 10 obreros de las siguientes profesiones:

Industrias de la fundición.—Un moldeador en hierro y un modelista.

Industrias gráficas.—Un rotohuecograbador, un retocador y un offsetista o cromolitógrafo.

Industrias de la construcción.—Un pintor imitador.

Industrias varias.—Un obrero de industrias de óptica, un mecánico de cinematografía, un mecánico ortopédico en duraluminio y un maestro cervecero.

La pensión durará un año en el Extranjero y tres meses de curso preparatorio. de los cuales dos serán en España y uno en el Extranjero.

La gratificación de pensión será de 650 pesetas en el Extranjero y de 350 pesetas en España. También se les sufragarán los gastos de matriculas, libros profesionales y gastos de desplazamientos.

Los aspirantes de este grupo deberán acreditar haber cumplido veintidós años de edad y no exceder de treinta.

El segundo grupo lo formarán quince maestros de taller de las Escuelas de Formación Profesional.

La pensión para los maestros de taller durará tres meses, durante los cuales permanecerán en una Escuela Profesional del Extranjero que más se adapte a su trabajo.

Estos pensionados percibirán con independencia de la remuneración que les corresponda, por su cargo en la Escuela, la gratificación de 400 pesetas mensuales y los gastos que se detallan en el grupo primero. Tendrán que acreditar tener veintidós años de edad.

Las solicitudes, escritas de puño y letra del solicitante, deben dirigirse al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La admisión de solicitudes terminará el día 26 de mayo.

Para todo informe complementario pueden dirigirse al Instituto Nacional de Psicotecnia, Sección de Perfeccionamiento Obrero y Acción Social, calle Alberto Aguilera, 25, Madrid.

GRAN CONCENTRACION JUVENIL EN TOLOSA

Para el domingo, día 24 de mayo, y organizado por el Comité provincial de Juventudes Socialistas de Guipúzcoa, para confirmar la unificación de Juventudes Socialistas y Comunistas de la provincia, la Juventud Socialista de Tolosa, por mandato de su Comité provincial, celebrará un gran mitin de concentración, en el que intervendrán, como oradores, los siguientes compañeros:

Santiago Carrillo,
Enrique de Francisco
y Francisco Largo Caballero

LA COMISION

Terminamos hoy los comentarios a las peticiones presentadas al Gobierno por el Partido Económico Patronal Español, entidad algo así como la aristocracia de los patronos.

Sigamos estudiando sus reclamaciones:

«Restricciones para el trabajo de los técnicos extranjeros en el territorio nacional.»

¡Caramba, caramba! ¿Y nosotros que creíamos que quienes «importaban» ingleses, alemanes e italianos (a los rusos nunca dejaron desembarcar por temor al contagio) eran los patronos? Torpeza imperdonable la nuestra.

«Aumento del 50% del sueldo a los funcionarios públicos, con intensificación de la jornada y reducción de las plantillas.»

Es decir, que se dan de cabezadas las peticiones al reclamar en una que se resuelva la crisis y en ésta que se reduzcan las plantillas.

¿Es así como van a resolver el paro los pobrecitos patronos?

«Respeto para los llamados bienes comunales cuando éstos hayan sido legal y justamente adquiridos.»

Entendemos que el respeto que solicitan se refieren al título, puesto que al decir «los llamados bienes comunales» se comprende que no lo son más que de nombre, con el que pueden quedarse los patronos, gracias a nuestro desprendimiento y entregando los bienes a los trabajadores para su explotación.

«Revisión de precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.»

En cuanto a las obras privadas, allá se entiendan patronos y propietarios, todos patronos a la postre, y que, como dice el refrán, «perro a perro no se muerden»; ahora, eso de las obras públicas, ya es orina de otro costal, y por ahí no pasamos.

Y dejamos para lo último la petición que llamaremos cañón:

«Restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas.»

¡Mala puñalada os den...!, que diría el gitano de Lerroux. Tantos años reclamando los trabajadores la jornada de ocho horas y a los patronos, tan atrasados, se les ocurre pedirlos ahora, cuando nosotros vamos, no a por las ocho, sino a conseguir las seis, porque, la verdad, nos parece excesivo tener ocho horas trabajando a los patronos. Vean que somos humanitarios.

Terminados estos comentarios un poco en serio y algo más en broma, sólo resta decir que asombra la osadía de la clase patronal, que descaradamente se declara monárquica y pretende, en estos momentos en que gracias a la seriedad de los trabajadores les son respetados sus intereses, arrebatarse las conquistas que tantos sacrificios han costado.

¡Cuidado, señores patronos, que la paciencia tiene su límite!

G. ZUÑIGA

Compañero, trabajador,
«El Socialista»
es tu periódico, cómpralo.

Compañero: No juzgues a nadie por lo que de él digan sus debedores. Procura informarte de cuál ha sido su actuación en los instantes de peligro para el proletariado.

De la lucha de clases

El peligro de la indisciplina

La irritabilidad que existe actualmente en el Partido Socialista hace punto menos que imposible que cada militante se produzca con la ecuanimidad y ponderación que exigen las graves cuestiones que hay planteadas en el seno de la organización. De seguir por ese cauce, jamás irá a parar beneficio alguno ni a los irritados, ni al Partido, ni, menos, a la clase trabajadora, necesitada, hoy más que nunca, de órganos políticos capaces de interpretar correctamente las enseñanzas que se desprenden de las circunstancias dramáticas en que se desenvuelve la vida actual de la sociedad entera y, en particular, de la española. El camino que se está siguiendo para dirimir las diferencias internas del Socialismo español nos llevará, si no se le pone remedio, a un terreno que por su dificultosa configuración hará quebrar, en el punto más interesante, las aspiraciones irrefutables de la clase trabajadora.

A cuestiones de poca monta, suscitadas, al parecer, a cuenta de presuntas intervenciones de tipo político o de interpretaciones reglamentarias y de orden de competencia e incluso personal, se están dando valor tan excesivo que, a lo visto, hemos entrado de hoz y coz en aquel ambiente poquitero y mezquino donde el tiquismiquis adquiere el exagerado volumen que, hasta ayer, ha caracterizado al republicanismo español.

De cuanto venimos poniendo ante los ojos, no del todo entornados, de nuestros más caros enemigos resalta, por su importancia y gravedad, el hecho deplorable y lamentabilísimo de la indisciplina. Una organización que no sepa someterse a los dictados estrictos de la disciplina nunca podrá cumplir oficialmente con sus postulados. Es quimérico suponer que sin disciplina se puede alcanzar algo positivo. Y, en los tiempos que corremos, por desgracia para todos, el círculo vicioso de una latente y predominante indisciplina rige con tal ímpetu los destinos del Partido Socialista que, no tardando mucho tiempo, el fruto de esa locura colectiva puede llevarnos a situaciones de insuperable dificultad.

Cuando los ejércitos están empleados en sus funciones específicas —y burgueses y proletarios, desde nuestro punto de vista, son dos ejércitos— los movimientos ofensivo-defensivos que tienen que realizar deberán funcionar íntimamente unidos a la cualidad disciplinaria. Un fallo en este delicadísimo aspecto, igual si se produce en los mandos como en los cuadros, trae consigo, inexorablemente, el avance del adversario. A poco que el enemigo sepa cumplir con su deber, de ejército o de clase, el éxito no se le hará esperar. La desbandada es la característica más acusada del hecho de la indisciplina. Y en los campos de batalla eso implica montones de víctimas y de prisioneros, la derrota; pero en la lucha civil de clases se da esta o parecida faceta: un hombre renegado y, si las circunstancias favorecen, muchos hombres renegados, esto es; el fracaso.

¿Que las clases no se suicidan? De acuerdo. Pero esa frase, como otras en su orden correspondiente, representa la síntesis de un razonamiento lógico en cuanto la lógica no quiere admitir algo que su misma condición rechaza. Naturalmente que la burguesía no se va a pegar un tiro en la sien por un acto volitivo. Lo mismo hay que decir del proletariado. Ese es el significado exacto de la frase, «las clases no se suicidan». La lógica así nos lo dice y, por mi parte, no hay inconveniente en aceptarlo. Sin embargo, miro a Italia y también a Alemania y, aunque tengo el convencimiento de que, por ejemplo, el proletariado de esos dos países —muchos millones de hermanos en el dolor— no se ha suicidado, porque de ser así no existiría, veo que algo terrible le ha sucedido, algo que cae fuera de la órbita de esa frase tan llena de sustancia lógica como de fina abstracción. Si las clases no se suicidan de modo absoluto, ello no quiere decir que no sufran colapsos formidables que pueden tener y tienen, hasta cierto punto, consecuencias de una hondura catastrófica. Ahora bien; lo imperdonable es que semejante situación —fijemos la vista nuevamente en Alemania e Italia— se dé por mor de la sinrazón del suicidio inconsciente de la propia clase proletaria.

Desde Cenarruza

Consecuencias del bienio radical cedista

El día 7 de enero, en virtud de la ley de Arrendamientos de marzo de 1935, fué efectuado el desahucio en el caserío del compañero Tobías Totorigüena por el juez municipal. ¿La causa? No avenirse el arrendatario a satisfacer toda la ambición desmedida del «jauncho». En resumen; ansia y afán de vengarse de nuestro compañero por su ideología francamente marxista. Todos los muebles quedaron abandonados, tirados, lo mismo que los animales. Pero los pocos compañeros que hay en este villorrio, tan refractario a todo avance, y que venciendo mil dificultades logramos enfrentarnos con los caciques, le tendimos una mano protectora, ayudándole de noche en la tarea clandestina de meter lo que el juez había ordenado sacar.

Con fecha de 21 del mismo mes una pareja de la Guardia civil se personó en el caserío de referencia, portadora de la orden del juez de Primera instancia, de que abandonasen. «motu proprio», el caserío, alegando el arrendatario que no podían salir al monte. Después de la negativa los guardias condujeron a la cárcel a todos sus moradores, efectuándose nuevamente el desahucio. La mayor parte de los enseres fueron llevados a una casa vieja e inhabitada, donde por efecto de la humedad y de los gusanos roedores se están pudriendo —¡todavía!— lo mismo las ropas que los demás objetos.

Nuestros compañeros, ante esta acción vil y miserable, se sometieron a la resignación, trasladándose a Ermua, a casa de unos parientes, con sus ocho vacas. Tres meses llevan ya bastando una enormidad en raciones para el ganado y su propio sustento, mientras que el propietario está saciando su sed de odio y venganza haciendo destruir toda la cosecha que éstos tenían sembrada.

Es de admirar, y yo admiro grandemente, el temple de estos camaradas y la fe que tienen en el Gobierno de izquierdas, pues soportan con sublime valentía toda esta serie ininterrumpida de vejámenes y humillaciones, sin precedentes en este pueblo. Miran ansiosos a la Prensa todos los días a ver si leen en ella la promulgación de una ley que autorice el retorno a sus hogares de los desahuciados tan injustamente, con el fin de que puedan aprovechar esta época de siembra que comenzó días ha.

¡Que no se defraude la heroica fe de estos compañeros!

El corresponsal

Obreros: leed y propagad

La Lucha de Clases

Es vuestro deber

Para nuestro caso, pues, el proletariado, como clase, no se suicida; pero ello no impide que, a pesar de esa condición, se pueda «suicidar inconscientemente». Y la verdad es que no hay mucha distancia entre esto y lo otro.

Mi temor queda apuntado. Creo en el suicidio inconsciente de la clase trabajadora y creo que un hecho de tal naturaleza puede iniciarse en España precisamente por la conducta inconsciente que se está siguiendo dentro del Partido Socialista. No anda sobrado el obrerismo español de organismos adecuados para la lucha política hacia el Poder. Y, al no estarlo, cuanto padezca el Partido revertirá indefectiblemente en perjuicio de la vida del proletariado.

ENE

Instantánea

Un lado de España

Aún hay, en crecido número, gentes que dan a nuestro país el tono pintoresco de la España de pandereta. Lo digo con motivo de haberse suspendido en Madrid, el día de San Isidro, la corrida anunciada, por negarse los toreros contratados a que actuara el diestro mejicano «Armillita» por ser extranjero. Y no quieran ustedes saber la que se armó. Intervinieron en el arreglo el jefe superior de Seguridad, la representación de la Empresa, un delegado del embajador de Méjico y la corte celestial. Así y todo, no hubo forma de entenderse; se suspendió la corrida y los diestros fueron encarcelados. Supónganse ahora qué ocurriría cuando el público, en posesión del billete, se enteró de que su fiesta favorita no se celebraba. Y ocurrió lo de siempre, cuando las gentes se encorajan hasta por la cosa más baladí. Lo inmediato es producir barullo y formar grupo, que va incrementando sin saber por qué, para formular la protesta más enérgica ante las autoridades correspondientes.

Esto, como es lógico, trajo sus consecuencias; pero, según aseguran, la Bolsa no sufrió por ello ningún descenso en los valores.

El pueblo, ese pueblo bueno, simplista, que saca a hombros al héroe taurino y que pica en lo de los caramelos venenosos, enarbolaba un cartel diciendo: ¡Queremos toros! ¡Viva la fiesta nacional! Hasta que, al fin, el aburrimento les hizo desistir, volviendo a la pradera donde se venera al santo a refocilarse, entregándose a la cadencia inquieta del chotis castizo. Y aquí no ha pasado nada. Hay quienes creen que esa parte de público que pide cuernos a voz en grito, se los merece. Pero que no nos vengan con que la fiesta está en gran decadencia. No hay tal, señores. El único que sufre este mal crónico es el dinero; pero bien merece la pena, si hemos de ser taurinos de pura cepa, sacrificar el condumio por una tarde de toros ante el deleite de ese espectáculo, para mí desagradable, que, a juicio de los revisteros, reúne color, alegría, belleza y algunas maravillas más, dignas de ser cantadas por Homero.

Que yo sepa, no tiene nada de alegre el apuñalamiento del toro, la mayor víctima, durante el cuarto de hora de lidia, quien a la vez apuñala al caballo hasta despachurarlo, dándose entonces la nota fuerte de color que ofrece las vísceras ensangrentadas. Si alegría, apenas si se demuestra en el público, porque lo predominante suelen ser las broncas, las protestas y los pitidos. Y en cuanto a la belleza, los epítetos más reprobables son dirigidos especialmente a los piqueros; y no digámos cuando llueven, sin piedad, objetos contundentes con gran peligro de los lidiadores. ¿Cabe algo más bello, más encantador?

Yo creo que el toro, cuando se encuentra frente a un torero como dicen que es el «Gallo», en fuerza de recibir pinchazos hasta quedar mechado y verle tirarse al callejón de cabeza, dirá: «¿Pero esto es un gallo? Pues juraría que no pasa de ser gallina». No sé si esta será la parte de arte que dicen tener la tauromaquia. A mí no me parece.

Y es lo cierto que todavía es sugestionable gran parte del pueblo por esa fiesta brutal, no transigiendo con que los ídolos sean apesados ni suspendidas las corridas, aunque carezcamos de escuelas, de casas baratas y de trabajo cotidiano. ¿Qué es eso de las reivindicaciones proletarias?

Y así se despacha, ante la suspensión de una corrida, con este grito afanoso: ¡Queremos toros! ¡Viva Miura! Y yo, sintiéndome cañí, les digo: ¡Olé los castizos!

Alpín

Tras un silencio que fué excesivo, en nuestro Partido se ha establecido el diálogo entre las tendencias o criterios dispares existentes. Recomendamos a todos los afiliados procuren informarse de cuanto se exponga por ambas partes. Ese será el modo de que puedan formar juicio y emitir opinión en el momento oportuno, que será cuando haya de tratarse de lo que el Congreso deberá dictaminar.

Reflexiones breves

El presente artículo nos fué remitido con tiempo suficiente para su publicación en el número de la pasada semana, pero hubo de quedar sin publicar debido a que en ella hubo exceso de original.

No ha perdido, sin embargo, su actualidad. Por el contrario, acaso con los sucesos posteriores haya ganado, pues ellos han puesto en evidencia el firme punto de vista que se sostiene en las líneas que damos a continuación.

Una advertencia hemos de hacer. La de que, por la extensión de este artículo, nos hemos visto en la precisión de suprimir algunos párrafos que lo completaban. Sirva ello de explicación por si en algún punto la diáfanidad de la expresión pudiere haber quedado empañada.

Contrasta sobremanera, en estas horas graves de la política española, la magnitud del triunfo obtenido por el Frente Popular y la honda inquietud que late en todos los sectores políticos y obreros que lo componen. Inquietud, zozobra e intranquilidad que tienen su origen en múltiples factores. Todos, en su conjunto, contribuyen a que nos formulemos nuevamente aquella pregunta lanzada en vísperas de las elecciones como una llamada a la serenidad, a la meditación y al sentido de responsabilidad de masas y caudillos, dirigentes y dirigidos, conductores y conducidos: «¿Sabremos administrar nuestro triunfo?»

El triunfo del Frente Popular representa la victoria electoral de fuerzas políticas diversas estrechamente unidas ante las urnas para la realización de un programa común con fines inmediatos y accidentales. La característica de la victoria la dió la cohesión de las fuerzas participantes, la disciplina y la lealtad con que todas acudieron a la lucha. Y la puesta en práctica de ese programa común, su más rápido cumplimiento, la ampliación del mismo —si acaso mañana se considera necesario— y el muro inabordable que es el Frente Popular contra el avance criminal del fascismo jactancioso, provocador y asesino, tendrá su tónica en el sostenimiento de esa cohesión y, de modo principalísimo, en la unión estrechísima, orgánica y espiritualmente de los elementos que constituyen cada sector del Frente. ¿Ocurre esto así? No queramos engañarnos y seamos sinceros: en nuestro Partido, evidentemente, no.

Alegando discrepancias de táctica y doctrina (queremos aceptar este argumento), que un Congreso nacional hubiera contrastado y puesto en evidencia que no existen, unos hombres del Partido, rompiendo con toda clase de consideraciones y normas antiguas de disciplina que siempre han sido nuestro orgullo, vigor y fortaleza, se han lanzado a una labor de subversión basada en la difamación, la injuria y el insulto personal, con una acritud y fiera tales que, sin duda alguna, jamás emplearon contra nuestros peores enemigos. ¿Por qué y para qué tales ataques? Nos sorprende que a las continuadas prédicas para la unión del proletariado se dé tamaña interpretación. Esto nos hace dudar de la sinceridad de algunos propósitos y pone sobre el tapete la cuestión de si no será toda una ofensiva para anular a determinados compañeros que anhelan, como el que más, que llegue la ansiada hora de

rendir cuentas al Partido y de aclarar todo, absolutamente todo, cuanto con octubre se relaciona. No acertamos a explicarnos qué razones pueden mover a quienes tan a destiempo e injustamente atacan en lo más sensible de la conciencia socialista a camaradas bien probados, para impedir la pronta celebración de ese Congreso y aclarar la confusión reinante, aclaración a la que tienen derecho el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores y todo el proletariado español, para poder hacer la debida justicia a los hombres que consagraron toda su vida, desinteresada y fervorosamente, a la causa de los explotados.

Presumimos, no sin fundamento, que los debates del Congreso iluminarán con la luz de la verdad, a muchos camaradas cegados actualmente por una pasión alimentada con inexactitudes. Y una vez más quedará demostrado lo efímera que es la vida de los ídolos de barro.

Esas actitudes, esas luchas de tipo personal, mezquinas y ruines, han hecho carne y mala obra enfrentando a unos y otros camaradas en lucha estéril y perjudicial, creando situaciones delicadísimas entre órganos del Partido y su única y legítima representación, la Comisión ejecutiva y el Comité nacional, con merma de la autoridad que precisa, con detrimento de la unidad espiritual del Partido y con riesgo evidente de debilitamiento para actuar con toda eficacia ante los peligros cada día más crecientes que amenazan al régimen republicano y al movimiento obrero. Aún cabía pensar que nublada

la inteligencia se manifestara vivo el instinto de conservación, pero la fuerza del odio humano apaga todo sentimiento y ciega el curso de la razón. Y hoy se da el tristísimo espectáculo de que hombres ungidos por un mismo ideal roban su tiempo al noble esfuerzo a que dedicaban todo su ser para emplearlo en luchas de encrucijada y en destruir prestigios bien ganados.

Hay que interrumpir ese camino bruscamente. Ese es camino de pérdida. El enemigo acecha y se rehace; peor aún: se fortalece. España es un país de antiguo desintegrado en sus principales órganos. Instrumentos robustos y fuertes, dignos y austeros, con disciplina y ética elevada, ha sido hasta hoy el Partido Socialista y la Unión General. Debemos conservarlos y robustecerlos nosotros mismos, sin apoyos ajenos que no nos vengan leal y desinteresadamente, y eso nosotros lo diremos.

Rechacemos enérgicamente toda propaganda en la Prensa o en el mitin que tienda a dividir o ahondar diferencias y toda clase de injurias y ataques personales contra nuestros hombres. Quien los formule no es buen socialista. Para defender ideas, cambios de táctica y doctrina no es preciso difamar a nadie ni constituirse en fabricante de etiquetas, cosa, por lo demás, que nada cuesta y no ofrece riesgos una vez pasado octubre.

Y por último impongámonos seriamente nuestra disciplina para impedir que algunos camaradas puedan decir públicamente que aquellos a quienes gratuitamente motejan de reformistas y centristas deben ser tratados con el mismo odio y furor que a perros de la burguesía.

¡Basta ya de insensateces!

Galardi

El Estatuto vasco

Ya se ha iniciado por la Comisión parlamentaria que preside el camarada Prieto el estudio del Estatuto vasco. En plazo breve las provincias vascongadas van a usar de su carta estatal y disfrutar de su autonomía regulada jurídicamente, de suerte que nuestro pueblo llega a su mayoría de edad y va a pronunciarse su propio destino.

Este paso hacia la afirmación de su personalidad se da con el triunfo del Frente Popular, complemento de partidos de izquierda. Como consecuencia del triunfo del 14 de abril de 1931 se proclamó por las Cortes constituyentes el Estatuto catalán. Es incuestionable que sólo los partidos de izquierda son capaces de llegar a la libertad jurídica de los individuos y de los pueblos. Los partidos obreros, más el Partido Socialista, por su influencia en las organizaciones obreras, llegarán hasta donde sea preciso para la defensa de esta libertad que eleva a los hombres y a los pueblos al rango que corresponde a su historia, a su desarrollo y a su capacidad social y política. Nadie, por tanto, nos aventaja en la defensa de nuestro Estatuto.

Llega la hora de todos. La de preocuparnos seriamente de nuestros problemas, pensando hondamente en la capacidad económica del País Vasco, para extraer de ella cuanto de vital existe e ir sin vacilación alguna a un reajuste de la industria, del comercio y

a un desarrollo reproductivo de sus vías de comunicación fluvial y terrestre. Vizcaya, Guipúzcoa y Alava han de entrar verticalmente en una serie de problemas económicos, sociales y políticos que las obligarán a vibrar más intensamente que hasta hoy.

No ofrece duda que su vida, desenvuelta al calor de los Concierdos económicos, está preparada para una administración ejemplar. Pero para llevar a efecto su nueva organización ha de elegirse, libres de todo apasionamiento sectario, los hombres que, por su preparación, son garantía para una asesoría ponderada. En esta función tan importante nos hemos acreditado y no existe, dentro de los límites de la nación española, una región ni una provincia que nos supere.

Pero tenemos que legislar; tenemos que promulgar unas leyes y ejecutar otras dictadas por las Cortes españolas. En ambos casos hemos de imprimir una capacidad de acción y de estudio que nos posibilite realizar una reforma tributaria en armonía con las exigencias de la equidad y superar cuanto se halla establecido en orden a justicia social.

Nosotros aceptaremos cuanto se establezca en beneficio de la industria y de cuanto constituye base de la riqueza del país si al mismo tiempo se obliga a mejorar las condiciones de vida del trabajador; nosotros aportaremos nuestro concurso, nuestra ayuda moral y material para que nuestra industria florezca, para que nuestro comercio se expanda, para que nuestra minería pueda ofrecer hasta el último trozo de su tierra trasformable, para que el puerto tenga tarifas permisibles. Todo esto porque responde a nuestro concepto de la riqueza y porque aspiramos a su grandeza moral y material, que, en definitiva, es la nuestra. Pero a su lado, junto al desarrollo del trabajo ordenado, fundido a este orgullo se ha de producir el bien colectivo, que se beneficie el obrero, que se traduzca en justicia social.

Sin trascurrir mucho tiempo vamos a gobernar el País Vasco porque somos los más y representamos intereses de primer plano. Somos los únicos que tenemos soluciones para que los problemas dejen de serlo y, también, para que las provincias vascongadas alcancen su total prosperidad.

Hemos puesto en el Estatuto vasco nuestro fervor y nuestras ilusiones y queremos abrazar la obra que para su ejecución hay que realizar. Vamos por delante porque nos impele nuestro concepto de la libertad, a la que tiene derecho nuestro pueblo, y la defensa de nuestros intereses de clase.

Vamos a demostrar en plazo corto cómo se construye un pueblo cuando se ponen a contribución voluntad, corazón y cerebro.

Endu

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Talleres Gráficos Fermin Zarza
Recacoeche, 8. - Bilbao

Homenaje merecido

Acto en honor del Círculo Femenino

El domingo próximo, día 24, a los diez y media de la mañana, tendrá lugar el acto organizado por la Federación Socialista Vizcaína en honor del Círculo Femenino, y en él tomarán parte nuestros compañeros Ramón González Peña e Indalecio Prieto Tuero.

Ha llegado el momento en que la clase trabajadora vizcaína demuestre la fineza de sus sentimientos, volcando sobre el Círculo Femenino el caudal de agradecimiento a que se han hecho acreedoras las mujeres, compañeras de trabajo, muchas de ellas, que en los momentos difíciles de la reacción derechista supieron enjugar tantas lágrimas y aplacar tantas necesidades.

La idea que ha guiado a la Federación Socialista Vizcaína ha sido la de recoger el ambiente de simpatía que se crearon estas mujeres en aquellos momentos para ofrecérselo a la benemérita Asociación. No es solamente el agradecimiento, sin embargo, lo que ahora se concentra en torno al Círculo Femenino. Hay algo más que eso. Hay la amistad que se han granjeado con su obra tan alabada por todos los sectores; hay la solidaridad que supieron despertar en los pechos de todos los que en aquellos instantes no se hallaban bajo el peso de la prisión o la expatriación; hay la santificación que han conseguido de la virtud de ayuda entre las clases proletarias, que después de las horas de peligro se mantiene firme, inmovible y que comienza a dar sus frutos en el nimbo de reconocimiento en que se halla envuelta dicha entidad.

Los presos de los días de octubre, por su parte, han querido demostrar su simpatía por el Círculo Femenino con algo muy suyo. A tal efecto, con la aportación de todos ellos se ha adquirido una hermosa bandera, que será la enseña del Círculo, y cuya inauguración y entrega a dicha entidad se hará en el acto de homenaje.

Ni un solo socialista, ni un solo obrero debe faltar el día 24 en el homenaje a las mujeres del Círculo. Con ellas compartirán el agradecimiento de los trabajadores las delegadas que, en cada uno de los pueblos de Vizcaya, secundaron la obra de aquél. Y la obligación más perentoria de todo obrero vizcaíno es la de dar realce a este acto.

¡Trabajadores de Vizcaya! El día 24 debemos hallarnos todos en los locales en que se celebre el acto y en aquellos otros en que sea radiado para demostrar a la opinión que nuestra clase sabe apreciar en todo su valor los trabajos y sacrificios que se hacen para beneficiarnos.